Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico- DEO N°:12656476

Tribuna FCB - JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2 - SECRETARIA CIVIL

Expedient FCB 98/2020 - ANGLADA, MARIO ERNESTO c/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - AFIP s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Destino 60000015239 - BANCO NACION - CORDOBA - CORDOBA (1570)

Motivo APERTURA CUENTA JUDICIAL

Fecha Envio: 05/02/2024

JUZGADO FEDERAL Nº 2 Fº CORDOBA

98/2020

ANGLADA, MARIO ERNESTO c/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - AFIP s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, de Febrero de 2024.- Por presentado. Téngase presente lo manifestado y por informado el pago por la parte demandada. Agréguese la documentación acompañada por la parte actora y téngase presente lo manifestado. Previo , líbrese oficio digital DEOX a cargo del tribunal al Banco Nación Argentina a los fines de informe sobre la existencia de fondos depositados en la cuenta abierta a la orden del Tribunal y para estos autos, debiendo cumplimentar la manda judicial en el término de 72 hs. bajo apercibimiento. Ofíciese digitalmente al BNA a cargo del Tribunal. Notifíquese por nota en la oficina

SOLICITA ORDEN DE PAGO.-

Señor Juez:
Maria Celeste Rochetti, por la participación acordada en estos autos caratulados "Anglada Mario Ernesto c/ AFIP s/ acción meramente declarativa de inconstitucionalidad FCB 98/2020", ante V.S. respetuosamente comparezco y digo:

I).- OBJETO: Que atento a la existencia de fondos depositados en virtud de lo ordenado en la ejecución de sentencia (conforme constancia acompañada por la demandada), vengo por la presente a solicitar que luego de las formalidades de ley, se ordene la transferencia de dichos fondos a la cuenta bancaria correspondiente a este letrado.

A los fines de efectuar la transferencia de las sumas depositadas, se adjunta constancia de CBU y CUIT de esta letrada y se hace presente: a. Monto de la transferencia requerida: $696.813,60- b. Banco y número de cuenta de origen: Banco Nación Argentina – Sucursal N° 1570 - Cuenta N°: 9905564894.- c. CBU de la cuenta de origen: 0110213250099055648948- d. Nombre completo y CUIL del beneficiario: MARÍA CELESTE ROCHETTI N° 27-34989498-5. e. Banco, número y tipo de cuenta de destino: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. – Cuenta de Ahorro N° 406693261386 f. CBU de la cuenta de destino: 0070138530004066932669.

Que en consecuencia y habiéndose cumplimentado con todo lo requerido, debe comunicarse electrónicamente al Banco de la Nación Argentina para que proceda a transferir los fondos correspondientes a la orden de pago a la Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. – Cuenta de Ahorro N° 406693261386 ; CBU de la cuenta de destino: 0070138530004066932669.

A tales fines se solicita que dicha comunicación sea efectuada mediante el Sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios (DEOX) en tanto en el mismo se encuentra habilitada la opción de destino "BANCO NACION - CORDOBA - CORDOBA (1570)".

II).- PETITUM
Por todo lo expuesto a V.S pido:
1) Ordene transferencia como se pide. –
PROVEA DE CONFORMIDAD Y SERA JUSTICIA.

CONSTANCIA DE OPCIÓN

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT: 27-34989498-5
ROCHETTI MARIA CELESTE
CORRIENTES 68
LOZADA
5101-CORDOBA

020 - MONOTRIBUTO

CATEGORÍA

F

LOCACIONES DE SERVICIO

FECHA DE INICIO: 01-10-2013

5243 - REGIMEN SIMPLIFICADO IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS CORDOBA

EX

(EXENTO ACTIVIDAD)

FECHA DE INICIO: 01-07-2018

5244 - REGIMEN SIMPLIFICADO CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL PCIA CORDOBA - LOZADA

NA

(JURISDICCIÓN NO ADHERIDA)

FECHA DE INICIO: 01-07-2018

ACTIVIDAD: F883 - 691001 - SERVICIOS JURÍDICOS

Vigencia de la presente constancia: **25-01-2024 a 24-02-2024**

Hora **18:28:11** Verificador **210376018867**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Fecha Envio: 05/02/2024

Galicia

CONSTANCIA DE CLAVE BANCARIA UNICA (CBU)

Córdoba, 20 de Julio de 2016

BANCO GALICIA
SUCURSAL 362

Por la presente, se deja constancia que el / la Sr./Sra. ROCHETTI, MARIA CELESTE con DU Nro. 34989498 es titular de la caja de ahorro / cuenta corriente N°: 4066932-6 138-6 con CBU Nro: 0070138530004066932669.

Sin otro particular se extiende la presente solicitud para ser presentada ante quien corresponda.

Saludamos atentamente.

FEDERICO ADOLFO QUINTERO
L0252018
Suc. 362 - NUEVA CORDOBA

por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
(Sello y Firma)

Form. Nro: 5031/7 07/09

INFORMA PAGO de HONORARIOS – ACOMPAÑA- SOLICITA

Sr. Juez Federal:

Melina Carreño por el FISCO NACIONAL – ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA-, con domicilio legal constituido en Bv. San Juan N° 325, 5 to. piso de esta ciudad de Córdoba y con domicilio electrónico CUIL 27-18343679-7, por la participación otorgada en estos autos caratulados **ANGLADA, MARIO ERNESTO C/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - AFIP S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD EXPTE N 098/2020** ante V.S. respetuosamente comparezco y digo:

Que se ha recibido comunicación electrónica informando a quien suscribe que mi mandante procedió a transferir a la cuenta de autos el importe de los honorarios por las tareas por el recurso de apelación ante la alzada y Recuso extraordinario regulados en favor de la letrada de la parte actora.

A tales fines se acompaña documentación que así lo acredita; sin perjuicio de lo cual, **solicito a V.S. tenga a bien librar oficio al Banco Nación a fin que dicha entidad bancaria informe el depósito judicial efectuado por mi representada a la cuenta judicial de autos** y el saldo de la misma.

En virtud de ello, oportunamente solicito a V.S. tenga por abonados los honorarios regulados en favor de la Dra. Rocchetti.

PROVEA DE CONFORMIDAD-SERA JUSTICIA-

Administracion Federal de
Ingresos Publicos
Hipolito Yrigoyen 370
1086 Capital Federal

GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2008 R.I. 9000-2856/II

JUZ FED N° 2 DE CÓRDOBA
AV. CONCEPCIÓN ARENALES 690
5000 CÓRDOBA

C.U.I.T. 27-34989498-5
Nº de ingresos brutos
IVA Responsable Monotributo.
C.B.U.: 0110213250099055648948

Confirmación del pago

N° doc.int 2600004438
Fecha 17.01.2024
C.U.I.T. 33-69345023-9
Fecha de contabilización 17.01.2024
IVA IVA Sujeto exento.
Nº de ingresos brutos
Establecimiento
Su cuenta con nosotros 7000000052

Paguese a la firma la suma de pesos 696.813,60-.
(Pesos Seiscientos noventa y seis mil ochocientos trece con 60/100)

Nº documento / Nº doc.int.	Movimiento / Fecha	Retención imptos.	Importe	Mon.
EXP.98/2020 / 1500000005	HONO/ARANC/TASAS JUD / 05.01.2024		696.813,60	ARS

TOTAL:	0,00	696.813,60	ARS

Forma de Pago: **Transf. CBU Dep. Judicial MIN**

Banco	N°de Cheque	Cuenta	Sucursal
Banco de la Nacion-Plaza		3334/63	0085

Fecha Envio: 05/02/2024

Firma Responsable

Administración Federal de Ingresos Públicos
2024 -

Nota

Número: NO-2024-00172545-AFIP-DADMDIRCOR#SDGOPII

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 19 de Enero de 2024

Referencia: Requerimiento de pago de Honorarios y Gastos Causídicos – Rochetti, María Celeste.

A: CABANILLAS, FRANCISCO MAXIMILIANO (DVJUCO#SDGOPII), GARDEL, TERESA MARIA (SEJUDVJUCO#SDGOPII),

Con Copia A: SALA, OSVALDO JOSE (DIRCOR#SDGOPII), MONGI, GERARDO DANIEL (DIRCOR#SDGOPII), ELIAS, MARIA CLARA (DIRCOR#SDGOPII), TUTINO DE SOLORZA, MARIA ALEJANDRA (SGCFDIRCOR#SDGOPII), CARR, LIA EVA (SEJUDVJUCO#SDGOPII), JUNCOS, LORENA CECILIA (SEJUDVJUCO#SDGOPII), ZORRILLA, JUAN CARLOS (DVJUCO#SDGOPII), CARREÑO, MELINA LUCY (SEJUDVJUCO#SDGOPII),

De mi mayor consideración:

Adjunto a la presente se remite un (1) formulario de “Confirmación de Pago” emitido por el sistema contable Sigma como comprobante del depósito de los honorarios del asunto, mediante CBU del Banco Galicia, correspondiente a los autos que a continuación se detallan, a los efectos que vuestra área jurídica proceda a realizar la comunicación al Juzgado interviniente.

- “**ANGLADA, MARIO ERNESTO C/ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - AFIP S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD”.**
- **Expte.N°98/2020**
- **Acreedor: ROCHETTI MARIA CELESTE**
- **Total: $696.813,60**

DIRECCION REGIONAL CORDOBA
Fecha Envio: 05/02/2024

Para su conocimiento.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE AFIP
DN: cn=GDE AFIP, c=AR, o=ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, ou=SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION TECNICO INSTITUCIONAL, serialNumber=CUIT 33693450239
Date: 2024.01.19 12:43:39 -03'00'

CAROLE, MARIA GABRIELA
Jefa de División
División Administrativa - D.R. Córdoba
Administración Federal de Ingresos Públicos

Fecha Envio: 05/02/2024

Digitally signed by GDE AFIP
DN: cn=GDE AFIP, c=AR, o=ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, ou=SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION TECNICO INSTITUCIONAL, serialNumber=CUIT 33693450239
Date: 2024.01.19 12:43:41 -03'00'